

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 COMPARATIVOS CON EL AÑO 2018**

CONTENIDO

Informe del auditor independiente

Estados financieros comparativos:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultado integral
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

ABREVIATURAS USADAS:

USA	Estados Unidos de Norteamérica
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
USD	Dólares estadounidenses

La Compañía **GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.**

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2019

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos			
Efectivo	4.	111.398	214.210
Cuentas por cobrar	5.	875.165	520.326
Activos por impuestos corrientes	6.	<u>455</u>	<u>3.860</u>
Total activos corrientes		<u>987.018</u>	<u>738.396</u>
Total activos		<u>987.018</u>	<u>738.396</u>
Pasivos			
Cuentas por pagar			1.213
Pasivos por impuestos corrientes	6.	3.165	22.127
Beneficios a empleados corrientes	7.	865	599
Deudas corrientes	8.	<u>315.127</u>	<u>227.094</u>
Total pasivos corrientes		<u>319.157</u>	<u>251.033</u>
Deudas no corriente	8.	<u>626.001</u>	<u>448.001</u>
Total pasivos no corriente		<u>626.001</u>	<u>448.001</u>
Total pasivos		<u>945.158</u>	<u>699.034</u>
Patrimonio	9.	41.860	39.362
Total pasivos y patrimonio		<u>987.018</u>	<u>738.396</u>



Héctor Cabezas Durand
Gerente general
Subrogante



Lorena Yaguana Motoche
Contadora general

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL POR FUNCION

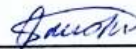
Al 31 de diciembre del 2019

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas netas		106.840	104.746
Gastos operativos	10.	<u>(92.350)</u>	<u>(56.059)</u>
Utilidad operativa		14.490	48.687
Gasto de impuesto a la renta	11.1	<u>(11.992)</u>	<u>(19.325)</u>
Utilidad neta		<u>2.498</u>	<u>29.362</u>



Héctor Cabezas Durand
Gerente general
Subrogante



Lorena Yaguana Motoche
Contadora general

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.

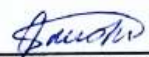
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Año terminado al 31 de diciembre del 2019

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	Capital social	Legal	Utilidades acumuladas	Total patrimonio de los accionistas
Enero 1 del 2018				-
Aporte	10.000			10.000
Utilidad neta			29.362	29.362
Diciembre 31 del 2018	10.000	-	29.362	39.362
Apropiación		2.936	(2.936)	-
Utilidad neta			2.498	2.498
Diciembre 31 del 2019	10.000	2.936	28.924	41.860


 Héctor Cabezas Durand
 Gerente general
 Subrogante


 Lorena Yaguana Motoche
 Contadora general

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

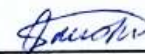
Año terminado al 31 de diciembre del 2019

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Comisiones ganadas		106.840	104.746
Cartera pagada		(354.840)	(506.955)
Pagado a proveedores de bienes y servicios		(15.598)	(63.055)
Pago a gerencia		(12.600)	(3.431)
Intereses pagados		(14.077)	-
Impuesto a la renta pagado		<u>(27.537)</u>	<u>(2.095)</u>
Efectivo neto usado en actividades de operación		<u>(317.813)</u>	<u>(470.790)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aporte de capital		-	10.000
Prestamos recibidos		<u>215.000</u>	<u>675.000</u>
Efectivo neto provisto de actividades de financiamiento		<u>215.000</u>	<u>685.000</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo		(102.813)	214.210
Efectivo al inicio del año		<u>214.210</u>	
Efectivo al final del año	4.	<u>111.397</u>	<u>214.210</u>
Conciliación			
Utilidad neta		2.498	29.362
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Intereses provisionados		50.759	38.627
Impuesto a la renta corriente provisionado	11.2	<u>1.686</u>	<u>17.230</u>
		<u>54.943</u>	<u>85.219</u>
Disminución (aumento) en:			
Cuentas por cobrar		(354.840)	(520.326)
Otras		3.405	13.371
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar		(1.213)	1.213
Otras cuentas		(20.372)	(55.763)
Obligación Patronal		264	599
Otras cuentas por pagar			<u>4.897</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación		<u>(317.813)</u>	<u>(470.790)</u>



Héctor Cabezas Durand
Gerente general
Subrogante



Lorena Yaguana Motoche
Contadora general

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado al 31 de diciembre del 2019

En Dólares de los Estados Unidos de América

INDICE

Notas	Pág
1 Información general	6
2 Bases de preparación de los estados financieros	6
3 Principales políticas de contabilidad aplicadas	7
4 Efectivo	9
5 Cuentas por cobrar	9
6 Activos y pasivos por impuestos corrientes	9
7 Beneficios a empleados corrientes	9
8 Deudas por pagar	10
9 Patrimonio	10
10 Gastos por función	11
11 Gasto de impuesto a la renta corriente	11
12 Hechos posteriores	13

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

1. INFORMACION GENERAL-

Constitución

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A., fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 24 de Noviembre de 2017, mediante Resolución No. 22017051153 emitida por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Noviembre de 2017.

Operaciones

Su actividad principal es el servicios de organización de la recaudación de fondos a cambio de una retribución o por contratar, servicio de recuperación. La compañía desarrolla sus actividades en Guayaquil, en la Prosperina, Av. sexta No. 217 entre calle 1ra. y 2da. planta baja diagonal a Servientrega.

La Superintendencia de Compañías le asigno el Expediente No. 715434; y, El Servicio de Rentas Internas le asigno el Registro Único de Contribuyente No. 0993067318001.

Entorno económico

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país. En el año 2019, la Compañía, no sufrió algún efecto desfavorable en sus operaciones como consecuencia de estas protestas.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros; reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

Las proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. La Gerencia no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar estos estados financieros considerando que existen planes de acuerdo de recuperación de cartera flexible y en plazos accesibles para los clientes.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en junio 12 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS-

Declaración de cumplimiento.- Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2019, fecha de cierre de estos estados financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías.

Bases de medición.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico de adquisición.

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Moneda funcional y de presentación.- La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Uso de estimados y juicios.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMEs, requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afecta la aplicación de políticas contables e incide en la valuación de determinados activos, pasivos y resultados, así como en la revelación de contingentes. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro

Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Presentación de los estados financieros.- La Administración de la Compañía ha elegido presentar el estado de resultados por naturaleza.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a este estado se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo a la legislación local obligatoria, corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3. PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD APLICADAS-

En las siguientes notas se resumen los principios, políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2019. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado.

3,1

Clasificación corriente y no corriente.- Los activos y pasivos al cierre, presentados en la situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12ms. y como no corrientes, los de vencimientos superior a dicho periodo.

3,2 Efectivo y equivalentes.- Comprende caja y depósitos a la vista que son de libre disponibilidad.

3,3 Instrumentos financieros.- Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía mantiene obligaciones contractuales de transferir efectivo u otro activo a un tercero.

Los activos financieros incluyen cuentas por cobrar y otras (incluye relacionadas); y, los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar y otras (incluyen relacionadas)

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable menos los costos

de transacción, en condiciones de crédito normales; y, los importes por cobrar y por pagar no generan intereses.

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales a recibir o flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Los pasivos financieros se dan de baja cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

Al final de cada período sobre el que se informa, los saldos de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor

- 3.4 Beneficios a empleados.**- Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales y vacaciones anuales, en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

La Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

- 3.5 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.**- Los ingresos de actividades ordinarias procedentes del cobro de comisiones por la gestión de cobranzas se reconocen en función de su realización bajo el método del devengado, así también los costos pueden medirse confiablemente y el cobro es probable.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

- 3.6 Reconocimiento de costos y gastos.**- Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.7 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta es reconocido en los resultados del ejercicio en que ocurre. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta corriente se calcula de la utilidad gravable determinada de conformidad con la norma tributaria ecuatoriana, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha de los estados financieros. La utilidad gravable, difiere de la utilidad o pérdida contable en los estados financieros, debido a las partidas de ingresos no gravables, gastos no deducibles y otras deducciones.

El impuesto a la renta diferido se calcula usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Debido a que el impuesto a la renta del 2020, para las sociedades denominadas microempresas, será el 2% de las ventas, no se puede determinar el impuesto a la renta diferido para el año siguiente ya que el año actual es liquidado por la tasa del 22%.

4. EFECTIVO-

Esta cuenta por US\$111.398 (al 2019) y US\$214.210 (al 2018), incluye principalmente depósitos en cuentas corrientes en bancos locales, disponibles sin ninguna restricción, los cuales no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR-

Incluye documentos por cobrar por US\$875.165 al 2019 y US\$520.326 al 2018, a clientes que mantienen deudas pendientes con terceros que endosaron la deuda a favor de la Compañía, no mantiene operaciones con partes relacionadas y su vencimiento se realiza en términos corrientes.

La composición de las cuentas por cobrar a clientes por vencimiento, es el siguiente:

<u>Vencimientos en días:</u>	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
De 181 a 360	225.605	-
De 60 a 120	<u>649.560</u>	<u>520.326</u>
	<u>875.165</u>	<u>520.326</u>

6. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES-

Un resumen comparativo de los activos por impuestos corrientes, es el siguiente:

Diciembre 31 de	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Credito tributario - IVA	<u>455</u>	<u>3.860</u>
	<u>455</u>	<u>3.860</u>

Un resumen comparativo de los pasivos por impuestos corrientes, es el siguiente:

Diciembre 31 de	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
IVA cobrado	1.198	3.922
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	282	975
Contribución unica y temporal		
Impuesto a la renta (Nota 11.2)	<u>1.685</u>	<u>17.230</u>
	<u>3.165</u>	<u>22.127</u>

7. BENEFICIOS A EMPLEADOS CORRIENTES-

Las obligaciones por beneficios a empleados corresponde a la afiliación al IESS del 17.60% del Gerente General que al 31 de diciembre del 2019 mantiene un saldo por US\$863 y al 2018 US\$599.

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

8. DEUDAS POR PAGAR-

Los saldos comparativos de las deudas por pagar son los siguientes:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Deudas corrientes</u>			
Corriente:			
Crédito mutuo	Acreeedor financiero	109.021	101.415
Accionista	Compras	276	-
Partes relacionadas	Acreeedor financiero	<u>155.071</u>	<u>87.050</u>
		264.368	188.465
Intereses por pagar		<u>50.759</u>	<u>38.629</u>
		<u>315.127</u>	<u>227.094</u>
<u>Deudas no corrientes:</u>			
Distribuidora de Tuberías HECADU S.A.	Acreeedor financiero	626.001	448.001

Las transacciones comparativas, son las siguientes:

<u>Acreeedores financieros</u>	<u>Operación</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito mutuo	Crédito		101.415
	Capitalización	7.606	-
Partes relacionadas	Crédito	65.000	87.050
	Capitalización	3.021	-
Distribuidora de Tuberías HECADU S.A.	Aporte	-	9.999
	Capitalización	28.000	-
	Crédito	<u>150.000</u>	<u>448.001</u>
		<u>253.627</u>	<u>646.465</u>

Crédito mutuo.- corresponde préstamo recibido de una persona que no tiene ninguna vinculación con la Compañías, vence en el plazo de 5 años el pago del capital y genera el 7.5% de interés anual.

Partes relacionadas.- incluye préstamos recibidos de personas vinculadas a los accionistas y gerentes de la Compañía, vence en el plazo de 5 años el pago de capital y genera una tasa de interés del 7.5% anual.

Accionista.- corresponde préstamo recibido del accionista Distribuidora de Tuberías HECADU S.A., vence en 5 años en el pago de capital y genera una tasa del 7.5% anual.

Los **créditos** son los valores recibidos como préstamo financiero por US\$215.000 en el 2019 y US\$636.466 en el 2018; y, **capitalización** corresponde a la acreditación de los intereses devengados por US\$38.628 durante al año 2018 en el capital inicial de los créditos.

9. PATRIMONIO-

Capital social-

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el capital social de la Compañía estaba constituido por 10.000.00 participaciones de US\$1.00 cada una, totalmente pagadas, distribuida de la siguiente manera:

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bjarner Febres-Cordero Christian	Ecuatoriana	1	1
Distribuidora de tuberías HECADU S.A.	Ecuatoriana	<u>9.999</u>	<u>9.999</u>
		<u>10.000</u>	<u>10.000</u>

Reserva legal-

La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Resultados acumulados-

Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

10. GASTOS POR FUNCIÓN-

Un resumen comparativo de la composición de los gastos, son:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y Salarios	4.836	4.030
Beneficios Sociales	7.500	3.000
Aporte a la seguridad social	528	528
Honorarios profesionales	1.034	3.269
Arrendamientos Operativos	-	3.231
Suministros, herramientas y repuestos	-	24
Impuestos contribuciones y otros	1.788	140
Comisiones	5.385	-
Gastos bancarios	42	71
Intereses devengados	64.837	38.627
Otros gastos	<u>6.400</u>	<u>3.138</u>
	<u>92.350</u>	<u>56.058</u>

11. GASTO DE IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

11.1 Impuesto a la renta corriente-

Según normas tributarias vigentes la base imponible para el calculo del impuesto a la renta se determina, en base al resultado contable bajo las NIIF para PYMES, corregidas por las partidas conciliatorias correspondientes, de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	14.490	48.688
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>22%</u>
	3.188	10.711
Gastos no deducibles:		
Diferencias permanentes	125	116
Deducciones adicionales	(2.488)	
Diferencias temporarias	<u>11.167</u>	<u>8.498</u>
Impuesto a la renta causado	<u>11.992</u>	<u>19.325</u>
Tasa de impuesto a la renta sobre la utilidad antes de impuesto a la renta	<u>83%</u>	<u>40%</u>

De acuerdo con disposiciones fiscales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar el cumplimiento tributario de los sujetos pasivos, dentro de un plazo máximo de 6 años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente. Se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias desde el ejercicio de su constitución.

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Tasa de impuesto a la renta-

Debido a que la Compañía tiene la condición de pequeña empresa tendrá una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta que durante los años 2019 y 2018 asciende a 25%. Esta tasa se reduce en puntos porcentuales si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumento en el capital y se destinan a la compra de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, además de generar nuevos empleos.

Hasta el 31 de diciembre del 2018, la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben pagar un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

Partidas:	Porcentaje
Activos Totales	0,4%
Patrimonio	0,2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0,4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0,2%

Este anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

Diferencias permanentes.- Incluye principalmente gastos menores sin la aplicación de la respectiva retención en la fuente

Deducciones adicionales.- Corresponde a un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero de impuestos a la renta para personas naturales, para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas.

Deducciones temporarias.- Incluye los intereses devengados originado por los créditos recibidos para gestión operativa, que encuentra pendiente de facturar por parte de los acreedores financieros. Estos gastos serán recuperados cuando sean facturados en su vencimiento corriente y no generan impuesto a la renta diferido porque no tenemos un estimado fiable de las ventas del 2020 que pagar el 2% sobre estos ingresos.

11.2 Movimientos del impuesto a la renta por pagar-

Los movimientos comparativos del pasivo por impuesto a la renta por pagar, es el siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta causado	11.992	19.325
Anticipo de impuesto a la renta	(7.568)	-
Retenciones de clientes	<u>(2.739)</u>	<u>(2.095)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>1.685</u>	<u>17.230</u>

11.3 Regimen de precio de transferencia-

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por la parte de la Cia. obligada un estudio de precios de transferencias y una enexo de operaciones entre partes relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a quince (15) millones de dólares. En caso que las operaciones superen los tres (3) millones de dólares solo debe elaborar y presentar un anexo de operaciones con partes

relacionadas.

11.4 Reforma tributaria-

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

-

Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.

-

Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.

12. Hechos posteriores-

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros, el país y el mundo están atravesando una crisis económica, política y de salud originada por una pandemia conocida como Coronavirus, que ha provocado el aislamiento de las personas en sus casas por aproximadamente más de dos meses, esta situación se reflejó en la caída del consumo, ventas y la producción.



Héctor Cabezas Durand
Gerente general
Subrogante



Lorena Yaguana Motoche
Contadora general